



ACTA DE REUNIÓN

Dependencia: Secretaría General		Hora de Inicio: 10:00 a.m.	Hora de Final: 11:15 m.
Lugar: Sala de Juntas Secretaría General		Fecha: 11 de Junio de 2014	
Participantes:	Nombre	Cargo	
	Wilson Vargas Vargas	Representante del Consejo Superior Universitario	
	Luz Mary Losada Calderón	Representante de los Administrativos	
	Bibiana Cáceres Rueda	Representante de los Profesores	
	Wilson Pérez Duarte	Representante de los Egresados	
	Leonardo Gómez Paris	Secretario General	
Elaboró: Catalina Ayala Ávila		Aprobación del Acta: CPU (P)	

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Secretario del Consejo informa la presencia de cuatro (4) miembros del Consejo para sesionar. Preside la sesión el Representante del Consejo Superior Universitario WILSON VARGAS VARGAS.

El Secretario del Consejo informa la presencia del candidato electo como Representante Suplente de los Egresados ante el Consejo de Participación Universitaria LUIS GABRIEL DÍAZ LUNA quien se encuentra pendiente de su posesión.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El orden del día aprobado es el siguiente:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS
4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ELECCIÓN ADMINISTRATIVOS
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS

La Secretaría del Consejo presenta las actas de las sesiones 11, 12, 13, 15 y 18 para consideración y aprobación del Consejo de Participación Universitaria Provisional.

El Consejo de Participación Universitaria Provisional Aprueba por unanimidad las actas presentadas con las observaciones previamente señaladas por los miembros del Consejo.



4. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES – ELECCIÓN ADMINISTRATIVOS

La Secretaría del Consejo informa que se ofició a las correspondientes dependencias para certificar si las personas inscritas a los procesos electorales de administrativos tienen algún tipo de vinculación con la Universidad o la han tenido durante los seis (6) meses anteriores al 20 de junio de 2014, de ser así, qué tipo de vinculación ostentan o ostentaban y si en este periodo han formulado una queja de acoso laboral, o que hayan sido víctimas de acoso laboral, estas remitieron la información solicitada para el efecto.

El Consejo de Participación Universitaria Provisional en cumplimiento del Calendario Electoral dispuesto en la Resolución de Rectoría N° 127 de 2014, con base en dicha información verifica el cumplimiento de los requisitos estatutarios y reglamentarios, inhabilidades e incompatibilidades de los aspirantes a candidatos inscritos para la elección en mención, teniendo en cuenta su situación dentro de la Universidad al momento de la inscripción de la candidatura; así como la información que cada uno de los aspirantes dejó en constancia formal y expresa en el Acta correspondiente del conocimiento y cumplimiento de los requisitos estatutarios y reglamentarios para ocupar la representación a la que aspiran, declarando bajo la gravedad de juramento conocer y no estar incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para la participación en el proceso electoral determinó establecer el listado de los Candidatos Habilitados para la elección reglamentada conforme a la Resolución en mención y demás disposiciones legales vigentes, así:

INSCRITOS A LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ADMINISTRATIVOS AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA				
Nº ACTA	NOMBRE	CEDULA	CALIDAD	ESTADO
O1	EVANGELISTA GARCIA RONCANCIO	79.288.209	PRINCIPAL	HABILITADA
	LUIS ALFREDO CEPEDA MANCIPE	79.236.279	SUPLENTE	
O2	LEONARDO CHARRY RUIZ	7.719.140	PRINCIPAL	HABILITADA
	NELCY GONZALEZ MORA	51.842.435	SUPLENTE	

INSCRITOS A LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ADMINISTRATIVOS ANTE EL COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL DE LA UNIVERSIDAD				
Nº ACTA	NOMBRE	CEDULA	CALIDAD	ESTADO
O1	OSCAR URIEL BAQUERO ROJAS	19.459.314	PRINCIPAL	HABILITADA
	LUIS JAIRO VELASCO SALAZAR	19.395.140	SUPLENTE	

El Consejo de Participación Universitaria Provisional ordena a la Secretaría la publicación del listado definitivo de candidatos habilitados e inhabilitados para seguir en el proceso eleccionario.

Ante la falta de candidatos para la elección de los Representantes de los Administrativos ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional COPASO, el Consejo solicita a la Secretaría informar a la Rectoría de tal situación.

u.



5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Secretario del Consejo informa que la Comisión Primera Permanente del Consejo Superior Universitario se encuentra tramitando la propuesta para nueva reglamentación para la designación de Rector en propiedad.

La Representante de los Profesores manifiesta que teniendo en cuenta que no se representa en nombre propio sino a todos los profesores de la Universidad, considera pertinente elevar al Consejo Superior Universitario la consulta de cuál es la composición del Consejo de Participación Universitaria teniendo en cuenta los candidatos electos para hacer parte del mismo y ratificar los actuales.

Los demás miembros del Consejo manifiestan que el Acuerdo 005 del 2012 expedido por el Consejo Superior Universitario es claro al determinar en su Artículo 2do. la composición del mismo.

La Representante de los Profesores expresa no estar de acuerdo con el planteamiento de los demás miembros del Consejo y se retira de la sesión.

Siendo las 11:15 a.m. se disuelve en quórum en medio de la discusión y por tanto se da por terminada la sesión.

La presente acta es aprobada en la sesión del día 21 de julio de 2014.

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

~~WILSON VARGAS VARGAS~~
Presidente Ad Hoc

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL

~~LEONARDO GÓMEZ PARIS~~
Secretario